



ACTA No. _____

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA CARIBE VIAJES Y CONGRESOS MAYARI CIA.
LTDA. DE 15 DE ABRIL DEL 2014**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 15 días del mes de abril del 2014, siendo las 11h00, en las oficinas de la empresa **CARIBE VIAJES Y CONGRESOS MAYARI CIA. LTDA.** Ubicadas en la calle Paris 40-23 y Gaspar de Villarroel de esta ciudad, se reúnen los señores socios;

Nombres y apellidos del Socios y representante	Participaciones	Capital
BRAVO CORTES LEONARDO PATRICIO	44.95%	899.04
BRAVO CORTEZ GUIDO MIGUEL	15.05%	300.96
BRAVO CORTES SANTIAGO ERNESTO	35.05%	700.96
CORTES BEDOYA MARIA VICTORIA	4.95%	99.04
Totales	100%	2.000

Encontrándose presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado que es de US\$ 2000,00 (DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) al amparo de lo que manifiesta el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constituyen en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS** para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
- 2.- Conocer y aprobar el informe de Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2013.



ACTA No. _____

3.- Conocer y aprobar los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

4.- Conocimiento y aprobación del destino de utilidades del ejercicio económico del año 2013.

5.- Nombramiento de auditor interno para que dictamine los estados financieros del ejercicio económico del año 2014.

Los Socios en forma unánime aceptan el orden del día propuesto. Actúan como Presidente de esta junta el señor Ingeniero Guido Miguel Bravo Cortez; y, en calidad de Secretario, el Gerente de la Compañía señor Santiago Bravo Cortes. El Presidente dispone a Secretaría de lectura al primer punto del orden del día:

1.- Conocer y aprobar el informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

El Gerente de la Compañía procede a dar lectura al contenido de su informe, el mismo que es analizado por el resto de los accionistas presentes quienes manifiestan su conformidad al contenido del mismo. Los administradores no votan conforme lo dispone el Art. 243 de la Ley de Compañías, siendo aprobado por el resto de socios, quienes además disponen se remita el original a la Superintendencia de Compañías y una copia se adjunte al libro de expediente de actas.

El Presidente dispone a Secretaría de lectura al segundo punto del orden del día:

2.- Conocer y aprobar el informe de Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

Secretaría procede a dar lectura al Informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2013, el mismo que es analizado por las accionistas presentes quienes manifiestan su conformidad al contenido del mismo. Los administradores no votan conforme lo dispone el Art. 243 de la antes mencionada Ley de Compañías, siendo aprobado por el resto de socios,

quienes además disponen se remita el original a la Superintendencia de Compañías y una copia se adjunte al libro de expediente de actas.

El Presidente dispone a Secretaría de lectura al tercer punto del orden del día:

3.- Conocer y aprobar los estados financiero correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Toma la palabra el Gerente de la Compañía y procede a dar lectura al contenido de los mencionados estados financieros, procediendo a solicitar a los socios que en caso de duda o si merecen mayor aclaración hagan las preguntas correspondientes a lo cual responden que no tienen ninguna pregunta que formular y emiten su conformidad al contenido de los mismos. Los administradores no votan conforme lo dispone el Art. 243 de la antes mencionada Ley de Compañías, siendo aprobado por el resto de accionistas, quienes además disponen se remita el original a la Superintendencia de Compañías y una copia se adjunte al libro de expediente de actas.

El Presidente dispone a Secretaría de lectura al cuarto punto del orden del día:

4.- Conocimiento y aprobación del destino de utilidades del ejercicio económico del año 2013.

El Gerente de la compañía indica que como es de conocimiento de los Socios y de conformidad a lo que consta en el balance general del ejercicio *en referencia, se ha generado una utilidad del ejercicio del año 2013,* después del pago de impuestos legales y participación a los Trabajadores y demás gastos no deducibles, impuesto a la Renta, etc. de USD 39260.64 por lo que mociona, el pago de los dividendos a los Socios de acuerdo a su participación. La moción es aprobada en forma unánime por los Socios.

El Presidente dispone a Secretaría de lectura al quinto punto del orden del día:



5.- Nombramiento de auditor interno para que dictamine los estados financieros del ejercicio económico del año 2014.

El Gerente señor Santiago Bravo informa al a Junta que se ha contratado para el periodo 2014 al Auditor, señor Pedro Ortiz quien auditará y verificará el cumplimiento de los Estados Financieros, de acuerdo a las nuevas normas legales. Los Socios aprueban la moción.

Concluido el conocimiento de la Agenda del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, Secretaria procede a dar lectura del Acta la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 12H30 horas.



Guido Bravo Cortez

PRESIDENTE DE LA JUNTA



Santiago Bravo Cortes

SECRETARIO DE LA JUNTA

Leonardo Bravo Cortes

COMISARIO -SOCIO

María Victoria Cortes Bedoya

SOCIO



Pedro Ortiz Prado

AUDITOR